



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Tribunal Administrativo de Risaralda

ESTADO ELECTRÓNICO

ESTADO No. 035

Fecha: 04/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Provi.	Cuad.
66001 23 33000 2019 00079	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA EUGENIA MESA VEGA	Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES	Auto fija Fecha Audiencia Publica reprograma audiencia de pruebas para el día 8 de Abril de 2021 a las 2:00 p.m, requiere abogado d la parte demandante.	03/03/2021	PDF	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO C.P.A.C.A.

Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/03/2021

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

NO REQUIERE FIRMA

Ley 1437 de 2011 artículo 201 inciso tercero
Modificado artículo 50 Ley 2080 de 2021

MARTHA LUCÍA MARÍN QUICENO
SECRETARIA